

**CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL
UNIVERSIDAD LIBRE DE AMSTERDAM**

**Identificación sectorial -
Desarrollo rural en Guatemala
El problema central: la pobreza rural en Guatemala**

Jan P. de Groot (Jefe de Misión)

Harry Clemens

Eduardo Baumeister

Roberto Matheu

Francisco Olivet

Horacio Juárez

Misión a solicitud de Embajada de Holanda

San José, Septiembre de 1996

Indice

1. Indicadores de pobreza; Pobreza rural - desnutrición y bajos ingresos	3
2. El modelo dualista en Guatemala: antecedentes, tendencias en las últimas décadas y perspectivas	4
3. Los patrones de migración permanente de la población en el siglo XX	9
4. El acceso a la tierra	10
5. Los retornados y la presión por la tierra y los recursos.....	11
6. La degradación de los suelos y recursos naturales	11
7. La poca transformación de la producción primaria incluyendo lo forestal.....	12

1. Indicadores de pobreza; Pobreza rural - desnutrición y bajos ingresos _____

Los niveles de pobreza rural son sumamente altos en Guatemala, lo que obliga a considerarlos como el problema central del desarrollo rural. El estudio de apreciación de la pobreza del Banco Mundial, publicado en 1995, pero basado principalmente en los datos de la Encuesta Nacional Sociodemográfica de 1989 (World Bank, Guatemala: An Assessment of Poverty, April 1995), señala que la incidencia de pobreza en Guatemala es la más alta en el mundo entre los países con un nivel similar de ingreso per capita corregido por poder adquisitivo (ibid.: 2). Este dato ya nos ubica inmediatamente en la problemática de la extrema desigualdad en la distribución del ingreso.

Según el gobierno, en el documento "Propuesta de Guatemala en la 24a. Conferencia de la FAO para América Latina y el Caribe" (junio de 1996), el nivel de pobreza ha incrementado entre 1980 y 1989, y particularmente el nivel de extrema pobreza (a escala nacional el % de hogares en situación de pobreza aumentó de 64% a 77%, y el de extrema pobreza de 32% a 56%). La información más precisa sobre el estado nutricional de preescolares y escolares, citada en dicho documento, son de 1986. La prevalencia total de retardo en peso encontrado para niños menores de 3 a 36 meses fue de 33.6. Proyectado a la población de 1991 se estima que en el país habían alrededor de 600,000 niños de 3 a 36 meses que padecerían algún daño nutricional. Según cálculos de INCAP, la prevalencia de desnutrición crónica, valorada con el indicador talla/edad, fue de 57.8% en el mismo grupo de niños. Estas prevalencias fueron 72% en los hijos de madres indígenas y 68% en los de madres analfabetas.

Para medir la pobreza existen varias metodologías, y por tanto existen diferentes cifras de la misma en Guatemala. La distinción más importante es entre el criterio que mide la pobreza a partir del ingreso familiar (enfoque de la línea de pobreza) y el criterio que mide la pobreza a partir de la carencia de acceso a las necesidades básicas, tales como los servicios sanitarios, agua potable, etc. (enfoque de las necesidades básicas insatisfechas). Dentro de ambas categorías puede haber resultados diferentes, en dependencia de la definición de la línea de pobreza y de la línea de indigencia (extrema pobreza), aspectos metodológicos específicos, y el peso que se asigna a las diferentes necesidades básicas insatisfechas consideradas. Al final, suelen haber diferencias sustanciales en los indicadores. En particular, la pobreza medida por necesidades básicas insatisfechas es generalmente más alta en áreas de colonización y en otros lugares menos accesibles, mientras que la pobreza medida por la línea de pobreza es generalmente más alta en áreas con fuertes problemas de acceso a tierra y empleo.

En el Cuadro DT3-1 del Anexo se resumen los indicadores de pobreza y pobreza rural, por departamento y región para Guatemala. Básicamente hay 5 fuentes de relevancia: (1) INE/FNUAP, 1991 (Perfil de pobreza en Guatemala, julio 1991) que se basa en los niveles de ingresos medidos en la Encuesta Nacional Sociodemográfica 1989, y el costo de una canasta de alimentos básicos para alcanzar 2,150 kcal/día; (2) Banco Mundial, 1995 (World Bank, 1995) que se basa en las mismas fuentes, pero aplicando otros factores de ajustes técnicos; (3) INE, 1993 (Cobertura de servicios por municipios - necesidades básicas insatisfechas, 1992-1993) que presenta datos de carácter provisional sobre hogares carentes de servicio sanitario,

electricidad y agua potable en 1992-93, como subproducto del trabajo pre censal para el Censo de Población 1994; (4) FIS, que ha calculado indicadores de pobreza rural, combinando datos del INE sobre necesidades básicas insatisfechas (hacinamiento, calidad de vivienda, servicios sanitarios, agua potable, educación básica y capacidad económica), con datos de ingresos de la fuente (1). Por otra parte SEGEPLAN ha elaborado mapas de pobreza (véase Anexo), los cuales se basan en indicadores de pobreza (énfasis en necesidad básicas insatisfechas, en combinación con capacidad económica) a escala municipal, incluyendo cascos urbanos.

En cuanto a la distribución regional las distintas fuentes coinciden en que la incidencia de la pobreza es la más alta en la Región Norte (las Verapaces) y Noroccidental (Huehuetenango y El Quiché). Las posiciones que siguen dependen un poco de la fuente (criterios y metodología). En la clasificación del FIS siguen las regiones Suroriente (Jalapa, Jutiapa) y Petén, pero en la clasificación basado en el ingreso la región Suroccidente (particularmente San Marcos, Totonicapán, Sololá). El caso del Departamento de Chimaltenango muestra una diferencia muy grande: este sale con muy alta incidencia de pobreza (76% extrema pobreza) según el Banco Mundial, pero con una baja prioridad en el FIS (IPR de 26%).

Es importante señalar que los agregados en el ámbito regional, y departamental, pueden ser engañosos. Por ejemplo, el Departamento de Chiquimula muestra una incidencia muy alta de pobreza, que no se percibe bien cuando se trabaja con indicadores a escala regional (Nororiente). En este sentido es útil analizar los datos a escala municipal, tal como lo han hecho FIS y también SEGEPLAN.

Por otro lado, la conclusión más importante de los mapas de pobreza en Guatemala debe ser que la pobreza se extiende por todo el territorio nacional (incluso hasta sectores en la capital). El alto grado de desigualdad en la distribución de los ingresos personales tiene como impacto que a nivel nacional una gran mayoría de la población vive en pobreza o extrema pobreza, que debe ser analizado como un fenómeno nacional, en vez de un fenómeno regional o subregional.

2. El modelo dualista en Guatemala: antecedentes, tendencias en las últimas décadas y perspectivas _____

El país clásico del dualismo estructural en América Latina

Guatemala ha sido el lugar donde se configuró desde fines del siglo XIX un modelo de 'dualismo funcional' entre los indígenas del Altiplano y los empresarios ladinos del café, y posteriormente del algodón y la caña de azúcar de la llamadas bocacosta (el pie de monte entre las muy fértiles planicies costeras del Pacífico y el Altiplano Central y Occidental), y la costa sur. Uno de los países del mundo donde el trabajo estacional, como proporción de la población rural es el mas elevado (Page, 1983).

Se reconocen dos grandes fases en la configuración del dualismo funcional del agro guatemalteco: una que transcurre desde fines del siglo XIX hasta los años cuarenta, donde, por un lado, los terratenientes ladinos de posesionaron de tierras, desarrollaron las plantaciones de café, y principalmente reclutar la fuerza de trabajo indígena con dos métodos, uno pagando salarios y otro mediante mecanismos de peonaje por deudas, similares a los utilizados en otras

economías de exportación en países tropicales. En los años cuarenta los mecanismos forzosos de reclutamiento, mediante endeudamientos, leyes de vagancia o de vialidad, se eliminaron, aunque en el reclutamiento de mano de obra hasta el presente sigue existiendo un sistema de contratistas de mano de obra que en la práctica pueden adelantar dinero a los trabajadores en sus lugares de residencia habitual.

La base estructural del dualismo

Supone la articulación entre dos grandes subsectores: por un lado sector agroexportador tradicional y la economía campesina del altiplano. Hasta fines de los años setenta esto operaba de la siguiente manera: las fincas campesinas, de muy pequeña escala producían dos bienes: alimentos básicos y fuerza de trabajo estacional

Etapas históricas del modelo agroexportador dual

Se puede decir que desde la colonia, Guatemala ha tenido cuatro grandes ciclos de rearticulación con el mercado externo (diversificación), pero siempre basado en un mismo modelo dual de agroexportación, y un quinto ciclo que se inicia con la corriente de política neoliberal y el proceso de ajuste estructural de la economía, así (Vargas, 1990):

- a. El del cacao, se inicia antes de la conquista por España como cultivo.
- b. El que adiciona el añil, la grana y la seda, en la época colonial.
- c. El del café y banano; desde la revolución liberal de 1871 y
- d. El que adiciona algodón, caña de azúcar y ganado, a partir de 1954.

El **primer ciclo** (de cacao), se inicia como producto para el comercio entre las colonias y en el ámbito internacional inmediatamente después de la conquista, con la producción de cacao en las regiones de Soconusco e Izalco, teniendo a la Ciudad de México como su principal plaza.

El **segundo ciclo** se desarrolla en la época colonial con los repartimientos y encomiendas, al cultivo del cacao que comienza a declinar se adiciona la producción de añil, grana y seda.

La grana repite en la primera mitad del siglo XIX un ciclo de auge y crisis, cuando se logra producir en Europa colorantes sintéticos que la sustituyen.

El **tercer ciclo** (de café y banano) se inicia con la reinserción de la producción agrícola al mercado mundial en un inicio con el cultivo del café, adicionándose posteriormente el cultivo del banano.

Es en este ciclo en el que toma su forma actual el modelo polarizado del latifundio/minifundio. Ante la casi liquidación de la propiedad de las tierras y economías comunales y la concentración de las mejores tierras del país en grandes plantaciones cafetaleras y bananeras.

El **cuarto ciclo** (expande el café y adiciona algodón, caña de azúcar, ganadería y cardamomo), a partir de la década de los 50's, hasta finales de la década de los 70's se caracteriza por una

diversificación tecnificada de caña de azúcar, algodón, ganado y cardamomo. Al igual que el café y el banano estos productos se comercializan en el mercado externo. El final de este ciclo marca el inicio del auge de las políticas neoliberales y el ajuste de las economías.

Este último ciclo hace crisis al darse una nueva desinserción del mercado mundial del azúcar, cardamomo, ganado y algodón, derivado principalmente de: el desarrollo científico tecnológico de los países industrializados y dependencia tecnológica de los países en vías de desarrollo, sobre oferta y la comercialización a través del mecanismo de bolsas manejadas por los grandes compradores en el mercado mundial, por competencia entre países en vías de desarrollo.

Los cuatro ciclos anteriores tienen como característica común la siguiente:

Generan un modelo polarizado en términos de distribución de la tierra, tecnología y capital. Su rigidez al desarrollo del mercado interno, hace que estos ciclos sean muy vulnerables a las crisis de los mercados externos, por lo que no garantizan estabilidad del sistema ni autosustentación. Al limitar la ampliación del mercado interno no permiten el desarrollo de la industria, ni de los otros sectores de la economía nacional. El sector agroexportador se beneficia de la mano de obra barata, incorporando la pobreza rural como un elemento funcional en el modelo de desarrollo.

El *quinto ciclo*. Dado el agotamiento del crecimiento generado en función del cuarto ciclo, es decir el actualmente en vigencia, y para su rearticulación al mercado mundial por medio de los rubros no tradicionales de agroexportación, se inicia la formulación y ejecución de políticas económicas de ajuste, que tiene por fin una diversificación de cultivos para refuncionalizar la economía y revitalizar el modelo histórico.

Cambios en el modelo agroexportador en los años ochenta y su impacto en el trabajo estacional

a. Reducción de la demanda por caída de la actividad aldonera.

En 1979 los trabajadores agropecuarios registrados por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social fueron 368,086 trabajadores afiliados cotizantes, mientras que al 31 de diciembre de 1995 se habían reducido a 224 329 trabajadores (información extraída del Boletín Estadístico del IGSS).

La reducción del empleo declarado está concentrada en la Costa Sur, donde se encuentran las grandes plantaciones de café, caña, hule y anteriormente algodón. La reducción de 143,757 trabajadores se puede explicar por dos razones básicas: a) reducción de la demanda por la práctica desaparición del algodón (que en términos de empleo no logra ser compensada por el fuerte incremento de la caña de azúcar que tiene un coeficiente de mano de obra por unidad de superficie muy inferior al algodón.

b. Por problemas en la cobertura del Seguro Social que, según informantes, ha reducido la cobertura de trabajadores. Pero no ha sido posible medir la magnitud de este efecto.

En consecuencia si en 1979 la proporción de cotizantes agropecuarios sobre la Pea agropecuaria era del 36 por ciento. Para 1995 puede estimarse que esta proporción es del 16 por

ciento, una reducción del 55 por ciento de la densidad de población cotizante (un proxy de los asalariados más típicamente trabajando el sector empresarial moderno del país).-

c. Diversificación de las actividades de los hogares rurales.

De acuerdo a los datos del Censo de Población de 1994 en los departamentos del Altiplano y de las Verapaces se observan modificaciones en las actividades que realiza la población.

En el cuadro DT3-4 se pueden observar algunos elementos importantes de continuidad en las estructuras regionales más típicamente campesinas de Guatemala (Quiche, Huehuetenango): una proporción muy elevada de población rural, en tanto que la población urbana es inferior al 20 por ciento en todos los departamentos señalados; a su vez la población definida como indígena sigue siendo muy elevada, lo mismo que la agricultura reúne una proporción muy alta de la Población económicamente activa.

Sin embargo, en los cuadros DT3-5, 6 y 7 se observan elementos que caracterizarían la situación más cercana al presente.

En primer lugar, se observa que la proporción de la población económicamente activa rural que no se dedica como actividad principal a la agricultura alcanza al 25 por ciento, una proporción elevada con relación a décadas pasadas o a países similares. En departamentos como Quiché esa proporción alcanza a 27 por ciento, y en Totonicapan, lugar central de las artesanías del Altiplano casi 2/3 de la población económicamente activa rural tiene una actividad principal no agrícola. Lo cual no quiere significar, necesariamente que no cultivan la tierra, ya que lo pueden hacer como actividad secundaria.

En segundo lugar, en el cuadro DT3-7 puede verse que los hogares rurales que tienen algún acceso a la tierra puede estimarse en alrededor del 76 por ciento de los mismos, siendo el 24 por ciento restante hogares rurales sin tierra.

A su vez, los hogares que estarían encabezados por un trabajador por cuenta propia que declara este trabajo como actividad principal equivale al 47 por ciento de los hogares rurales.

Tendríamos en consecuencia tres grandes segmentos componiendo los hogares rurales: a) un 47 por ciento de los hogares rurales encabezados por hogares con un agricultor que dedica su mayor parte del tiempo al trabajo independiente; b) un segundo segmento formado por sectores de tipo semi campesino (cultivan algo de tierra pero trabajan en otra actividad fundamentalmente asalariados, que reúne al 29 por ciento de los hogares rurales; y c) hogares rurales sin ningún acceso a la tierra, agrupando al 24 de los mismos. Estos últimos tendrían dos subsectores, los hogares rurales no agrícolas sin acceso a la tierra que serían equivalentes al 15 por ciento de los hogares rurales, y el 9 por ciento restante formado por hogares de asalariados agrícolas sin ningún acceso a la tierra (ver cuadro DT3-7).

Incremento en los ochenta y noventa del empleo estacional a México

En los años ochenta al tiempo que caía la demanda del trabajo en la Costa Sur de Guatemala por la reducción del algodón, y el estancamiento de la producción cafetalera, no compensada por el incremento de la caña de azúcar, banano o hule, se incrementa el trabajo estacional al Sur

de México, en especial a actividades cafetaleras en Chiapas y Quintana Roa. Algunas fuentes señalan que más de 100,000 trabajadores guatemaltecos se desplazan temporalmente a México.

Incremento de las migraciones hacia los Estados Unidos

Entre fines de los años setenta y los primeros años de los ochenta se produjo el nivel más elevado del conflicto armado. Esto produjo fuertes desplazamientos de población dentro del país y hacia el exterior. En ese marco se produjo un incremento de las migraciones hacia los Estados Unidos, en particular del departamento de Huehuetenango, pero en general de distintas regiones y etnias del país incluyendo ladinos del Oriente y del área Metropolitana.

Impacto de las remesas en zonas campesinas del altiplano occidental

Se observa en Guatemala, a diferencia de El Salvador - donde las migraciones a los Estados Unidos también crecieron masivamente en los años ochenta en el marco de otro conflicto armado interno- que buena parte de las remesas (que alcanzan a valores cercanos a los 500 millones de dólares) se utilizan para fines agrícolas, tanto sea para compra de tierras, adquisición de insumos, mejoramiento de vivienda rural. En consecuencia, en zonas de alta densidad de remesas, por ejemplo, el área Kanjobal o Man en el departamento de Huehuetenango se observan inversiones rurales campesinas significativas.

Sin embargo, el grueso de las remesas se destinan a compensar muy bajos niveles de consumo permitiendo la subsistencia de estratos campesinos.

Para observar los alcances sociales de este proceso migratorio es importante señalar que el costo del viaje ilegal a los Estados Unidos es bastante elevado. Se estima entre 1,200 a 1,500 dólares, los cuales en un 50% se adelantan antes de partir, y el resto se paga al llegar a los Estados Unidos.

Modificaciones en el modelo dualista en contextos de diversificación de actividades e ingresos de las familias campesinas y incremento de la minifundización y del empobrecimiento de la población rural

Dentro de las familias y las regiones campesinas de Guatemala se observan dos tendencias de signo contrario. Por un lado, un grupo relativamente reducido de la población rural logra insertarse positivamente en actividades agrícolas no tradicionales y en artesanías que logran colocarse para mercados turísticos o de exportación. Es difícil cuantificar estos subsectores. En materia de actividades agrícolas no tradicionales usando diversas estimaciones se puede señalar que unas 65,000 familias están inscriptas (1). Esto representaría alrededor del 7 por ciento de los hogares rurales. A este grupo podría sumarse unos 40,000 pequeños productores de café (4 por ciento de los hogares rurales); o sea alrededor de 10-11 por ciento de los hogares rurales. Por su parte en artesanías se estima el número de familias insertadas en la producción para la exportación en 20.000.

1 Es el promedio simple de dos estimaciones de RUTA/ GEXPRONT, 1995.

En la mayor parte de las regiones agrarias de Guatemala se observan procesos acelerados de incorporación a los mercados tanto como vendedores como fundamentalmente como compradores de bienes e insumos. En las tiendas de consumo campesina se observan alimentos industrializados similares a los que se pueden observar en tiendas populares de zonas urbanas. Aunque en las zonas indígenas las mujeres siguen utilizando trajes tradicionales se observan mas combinaciones con productos industriales, y en los hombres esto es masivo. Lo mismo ocurre con el calzado. El poder acceder de manera creciente a bienes a través del mercado obliga a obtener mas ingresos monetarios, obtenidos de jornaleo local o migrante, mayor actividad comercial, remesas, y venta de productos agrícolas.

El incremento de la mercantilización no necesariamente mejora la calidad de vida de las familias; en particular diversos estudios muestran que el gasto en alimentos y en especial la de los niños no mejora con mayores ingresos monetarios (Katz,1995).

Por último, hay una tendencia que abarca a una proporción muy grande de los hogares rurales (alrededor de 3/4 de los mismos) que se encuentran con un acceso muy limitado a la tierra, al empleo productivo y con muy baja cobertura de necesidades básicas.

3. Los patrones de migración permanente de la población en el siglo XX _____

En el transcurso del siglo XX la distribución de la población sobre el territorio nacional ha sido modificada por la migración. Se pueden distinguir dos macroregiones expulsoras de población, y tres zonas que absorben los flujos de migración (2). Hay una macroregión que expulsa población ubicada al este de la capital (Oriente), y que es predominante ladino, y otra ubicada al oeste, con una mayoría de población indígena (Occidente; que incluye al Altiplano). La densidad de población siempre ha sido alta en la última. A finales del siglo pasado más de 47% de la población nacional vivía en esta región, disminuyéndose a 41% en 1950, y 38% en 1981 y 1996. Sin embargo, la región que ha contribuido más a la migración interna y externa, sobre todo desde 1950, es la al oriente de la capital (El Progreso, Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa). En 1950 esta región tenía 20% de la población nacional, disminuyéndose a 16% en 1981 y 14% en 1996. Según un estudio de AVANCSO sobre la migración rural, la población ladina siempre ha sido mas propensa para la migración. En las últimas dos décadas el número de migrantes indígenas ha crecido, sobre todo hacia la capital, mientras que se dio como nuevo fenómeno la emigración hacia los Estados Unidos, que son principalmente ladinos.

Las regiones que han atraído migrantes son la costa sur (donde se busca trabajo agrícola asalariado), el norte (frontera agrícola) y la capital del país (donde se busca trabajo no

2 AVANCSO, "Vonós a la capital". Estudio sobre la migración rural reciente en Guatemala. Cuadernos de Investigación. No.7. 1991. agrupa a los departamentos Chimaltenango, Sacatepéquez (V), Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, San Marcos (VI), El Quiché y Huehuetenango (VII) en una macroregión "Occidente", a los departamentos El Progreso, Zacapa, Chiquimula (III), Iapa, Jutiapa y Santa Rosa (IV) en una macroregión "Oriente", a los departamentos Baja Verapaz, Alta Verapaz (II), Izabal (III), y Petén (VIII) en una macroregión "Nororiental", y a los departamentos Escuintla (V), Suchitepéquez y Retalhuleu (VI) en una macroregión "Sur". El Departamento Guatemala es considerado por aparte ("Centro").

agrícola). Según las estimaciones poblacionales más recientes, el crecimiento ha sido el más alto en el nororiente (sobre todo en el Petén), y el más bajo en el oriente.

4. El acceso a la tierra

El limitado acceso a la tierra es una de las causas fundamentales de la situación de pobreza de la población rural. Históricamente la población indígena ha perdido el acceso a las tierras fértiles en los valles y en la bocacosta del país donde la agricultura de exportación ha conducido a la concentración de la tierra en pocas manos. La población campesina indígena se encuentra mayormente concentrada en las tierras marginales, con fuertes limitaciones de clima, pendiente, fertilidad y accesibilidad. Aún cuando es cierto que en la agricultura moderna el papel del factor tierra tiende a reducirse, siendo reemplazado por el factor capital (conocimientos, insumos, mejoras y maquinaria), y por una mayor participación en las cadenas productivas, debe observarse que en el caso de esta población campesina falta igualmente el acceso a estos factores.

En tanto que faltarán oportunidades de empleo productivo fuera de la agricultura, que faltará el acceso a factores productivos complementarios, o una mayor participación en la comercialización, el procesamiento u otras modalidades para generar valor agregado, será el acceso a la tierra la modalidad que en la percepción de la población indígena y campesina mejor garantiza su supervivencia. Como una tercera parte de la población rural no tiene acceso a tierra para cultivar, y como un 60 % de los que tienen acceso disponen de menos de 1.4 has, es la falta de acceso a tierra cultivable, ó a un área suficiente para el sustento, la causa fundamental de pobreza para un 80 % de la población rural. No es casualidad que las cifras sobre la proporción de la población rural que vive debajo de la línea de pobreza absoluta (casi 80 % de la población rural), coincide con las cifras sobre la proporción que no tiene acceso a la tierra.

Es lógico que la presión campesina para adquirir tierras continuará. Por un lado la presión demográfica en las zonas de agricultura campesina aumenta, lo que conduce al incremento rápido del número de las fincas pequeñas con área suficiente para sostener una familia campesina. Además, por la poca vocación agrícola de las tierras, y la falta de conservación de estas, la capacidad productiva de las tierras se está disminuyendo. Los aumentos en productividad por insumos mejorados y prácticas nuevas no han podido compensar la reducción en los ingresos por la subdivisión de las tierras y la pérdida de fertilidad. Por otro lado la falta de acceso a la tierra se da en una situación en que una parte considerable de las tierras en fincas grandes no es utilizada en forma intensiva, tal como es el caso de las fincas ganaderas en tierras aptas para cultivos. Esta dicotomía hace que la población campesina percibe el acceso a tierras cultivables - y el acceso a los demás factores de producción relacionado a este - como un instrumento viable para su supervivencia.

5. Los retornados y la presión por la tierra y los recursos_____

Magnitud

La población afectada por el conflicto armado interno y actualmente reasentada se estima en 380,000 personas que constituyen unos 70,000 hogares equivalentes al 7 por ciento de los hogares rurales del país. Sin embargo, los retornados que estaban en México suman unas 17,000 personas y los posibles retornos, suman otras 15,000 personas, que equivalen en conjunto a unos 6,000 hogares. El resto está formado por población desplazada dentro del país, o grupos de personas que están fuera del país pero no están organizados. En síntesis, globalmente el fenómeno de desplazamiento abarcó bastante población, pero la que actualmente se encuentra en las zonas de retorno dentro de asentamientos atendidos es relativamente baja. Se señala que muchos de los que se encuentran en México no desean retornar a zonas de muy malas condiciones productivas y de comunicación, y que incluso una porción de los retornados ha salido de los asentamientos debido a las bajas condiciones de vida en los mismos.

Una parte de ellos están localizando en lugares de pocas posibilidades agrícolas sostenibles

Más del 80 por ciento de los retornados se encuentran localizados en el trópico húmedo de Guatemala (norte de los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz, Izabal y la totalidad del departamento de El Petén). Entre ellos prevalecen los siguientes aspectos: a) unidades minifundistas; b) insuficiencia de infraestructura productiva y de servicios; c) ecosistemas frágiles, no aptos para cultivos anuales.

Es muy probable que las posibilidades de un retorno sostenible no se logren en muchas de las áreas de reasentamiento y será necesario buscar otras áreas de posible reasentamiento.

6. La degradación de los suelos y recursos naturales_____

La desigualdad en la distribución de la tierra y la falta de seguridad sobre la tenencia tienen un impacto negativo sobre el manejo de los recursos naturales (Banco Mundial, 1995). Estas relaciones se manifiestan sobretodo en la región del Altiplano y en las tierras bajas del Norte del país.

Gran parte del Altiplano no es adecuada para la siembra de cultivos anuales, sin embargo, la siembra continua de cultivos anuales en las laderas escarpadas contribuye a la erosión de la capa superficial del suelo, lo que a la vez contribuye a la sedimentación de los ríos y lagos corriente abajo. En el Altiplano Occidental se encuentran las cuencas altas del 80 % de los ríos del país. En las áreas en que se cultivan hortalizas - por la escasez de tierra forzosamente en forma intensiva - la aplicación excesiva de agroquímicos está contaminando los suelos y las aguas, afectando además la salud de la población.

En el Altiplano la seguridad sobre la tierra en muchos casos no se deducen de derechos formales de propiedad, sino de los derechos reconocidos localmente en las comunidades. Estos derechos son suficiente base para incentivar la inversión en mejoras y en conservación de los suelos. Sin embargo, los bancos de crédito cada vez más requieren un título registrado como garantía del crédito. En este sentido la falta de legalización o titulación de las tierras influye sobre las inversiones, también sobre las inversiones en conservación de los suelos, bosques y aguas.

En el Altiplano existe todavía un número de bosques comunales, que proporcionan a los pobres rurales una fuente segura de leña, abono orgánico, y otros productos. Muchos bosques comunales sufren una explotación excesiva por la presión demográfica, conflictos internos entre pastores, carpinteros, recolectores de leña y otros productos, por los privilegios de los líderes locales, y como consecuencia de la existencia de instituciones comunales débiles. Las tierras comunales se ven amenazadas también externamente por extracciones ilícitas, invasiones y la falta de títulos agrarios registrados. Más débiles aún son las instituciones para defender los bosques municipales, ya que el control y el manejo están en manos no de la comunidad, sino de la corporación municipal que pocas veces es percibida como un ente comunal.

Las tierras bajas del Norte de Guatemala (el Petén y la Franja Transversal del Norte) pertenecen al trópico húmedo. En general, los suelos no aluviales son infértiles y no son aptos para una agricultura sedentaria si no se toman medidas para reponer la fertilidad. Desde que el estado sustituyó la redistribución de las tierras (la reforma agraria) por la colonización, y por la migración espontánea de miles de campesinos sin tierra, la frontera agrícola se está moviendo rápidamente hacia sus límites. En la frontera agrícola la propiedad es defendida por la ocupación física, la tala del bosque y la siembra de cultivos anuales o pastos. Como en muchos casos se trata de tierras ocupadas ilegalmente, los colonos tienen pocos incentivos a sembrar cultivos permanentes que se adaptan mejor al medio, o a proteger el bosque. Además, es el círculo vicioso de la pobreza que hace que estos campesinos de la frontera agrícola tienen tasas de descuento muy altas (favorecen la producción a corto plazo sobre las inversiones en conservación de los recursos naturales), que les inducen a aplicar prácticas culturales no sostenibles.

Las tierras en la bocacosta de Guatemala en gran parte son utilizadas en el cultivo de café; muchas cafetales son relativamente viejas y trabajan con árboles de sombra. Los problemas ambientales en esta región natural son relativamente pequeños. Esto también es el caso en la costa sur, en lo que se refiere a los cultivos de caña y hule; sin embargo el gran auge del algodón en los años 70 ha degradado muchas tierras por el uso indiscriminado de productos químicos en este cultivo. Aún cuando este cultivo prácticamente desapareció, no así los efectos nocivos de estas malas prácticas de la agricultura comercial, grande e intensiva.

7. La poca transformación de la producción primaria incluyendo lo forestal_____

La situación de desempleo y pobreza en el área rural, hace que el campesino normalmente propietario de una pequeña parcela (en promedio 0.7 de ha.) y el que no la posee, vean como única posibilidad hacer productos para el mercado nacional y para el autoconsumo; como única

posibilidad de asegurar la subsistencia familiar. El campesino sin tierra tiene aún más problemas, ya que si no consigue tierra para hacer los mismo cultivos, se ve obligado a vender su mano de obra aunque sea en forma temporal, en sus comunidades o en las zonas de producción de cultivos tradicionales de exportación, como el café, caña de azúcar, banano u otros, como los no tradicionales.

Los productos agropecuarios para el consumo nacional están mayoritariamente en manos de pequeños productores, que producen en forma individual y desarrollan su actividad en condiciones muy precarias, esto hace que no se haya desarrollado una siguiente fase en el proceso productivo, como lo sería la transformación o la prolongación de las cadenas productivas, para lograr mayor valor agregado y más puestos de trabajo, ocasional y permanente. Este problema es casi exclusivamente de la economía campesina, porque la agricultura empresarial presenta condiciones distintas.

Respecto al nivel empresarial no se tiene el problema de la no-transformación de los productos, porque es evidente que ya se hace en algunos casos como: el beneficiado del café, el azúcar de caña, el banano, el hule en pergamino, el aceite vegetal, los alimentos para animales y otros, en los que sí se tiene una transformación aunque no en toda su potencialidad, por ejemplo, de la caña de azúcar se puede desarrollar la sucroquímica, el algodón puede exportarse en telas o vestuario, y así todos los demás. De otra parte, estos productos están solo en manos de la gran empresa agropecuaria y se piensa que la producción campesina también puede tener posibilidades, tal es el caso del maíz transformándolo en harina, en pollos o en huevos; así se vislumbran posibilidades para otros granos, las frutas, hortalizas, la ganadería mayor y menor, la silvicultura y la pesca.

El proceso de transformación aun no ocurre al nivel de la economía campesina, puesto que solo se producen productos para el consumo en fresco, o como materias primas para otros procesos industriales a los que no tienen acceso los pequeños productores. Y este es el caso de los granos básicos, que solo tienen un procesamiento casero para el autoconsumo, como el maíz, el trigo, sorgo, frijoles, arroz, hortalizas, frutas y otros, que tienen potencial para ser procesados o alcanzar otros eslabones en la cadena productiva, pero que no está al alcance de este nivel de productores y de esa cuenta, se obtiene un bajo valor por el producto, no hay agregación de valor, se genera poco empleo (para hacer maíz se requieren solo 80 jornales por ha.) y el producto se tiene que comercializar a un nivel primario y a pequeña escala.

Otro elemento es que en los granos básicos, solo se comercializa el excedentes, esto se hace bajo una débil posición de negociación individual. Incluso en los casos en que ya se ha logrado una diversificación de la producción, al hacerse la negociación de la comercialización a nivel individual, se tiene también una posición débil y no se aprovechan los nichos de mercados.

Después de todo lo que viene a ser problemático entonces es la producción excedente de granos básicos que no han logrado un nivel ni siquiera mínimo de procesamiento en manos de los productores, tal es el caso del maíz que va a las polleras o a las fábricas de alimentos balanceados para animales o el trigo que va a los molinos para la elaboración de harina panificable.

En los pocos casos en los que la economía campesina ha alcanzado algún nivel de

procesamiento, como es el caso de las hortalizas, frutas, flores y otros, la comercialización final está en manos de los intermediarios que exigen contratos cuando les conviene. Acá se presenta de nuevo una débil posición de negociación por los bajos volúmenes y hay rechazos y bajos precios.

El lo que se refiere a la actividad forestal, se tiene una gran potencialidad no aprovechada racionalmente, que sólo se le ha utilizado con criterios extractivos y no de uso sostenido a largo plazo, y mayormente controlado por grandes empresas. Sin embargo, ellos tampoco han aprovechado el potencial que tiene el recurso forestal, por la vía de nuevos rubros no tradicionales de exportación, derivados del bosque; no sólo madera y muebles, sino también semillas forestales, resinas, mimbre, plantas ornamentales y medicinales, ecoturismo, etc.

El elemento clave para que se de un proceso de transformación de la producción con beneficios para le economía campesina es la organización. Sin embargo, los 36 años de conflicto armado interno han dejado muchas secuelas y una de ellas es la falta de organización en el área rural y urbana, puesto que todas las formas fueron controladas, perseguidas y en muchos casos liquidadas. Además del fortalecimiento organizacional, se debe tener la información de los nichos de mercados u oportunidades de mercados, la tecnología para producir la calidad, la cantidad y en la oportunidad necesaria, la capacidad gerencia y administrativa para desarrollar los procesos e irlos fortaleciendo. Además, el capital para la inversión, la infraestructura de apoyo al proceso productivo como lo son: las comunicaciones, carreteras, energía, riego o por lo menos agua, y algunos otros. Por la estructura dual de la economía, y la falta de una autonomía relativa del estado que permitiera el fomento de la producción campesina, no ha habido acceso a los recursos, los servicios, y la información necesaria para este desarrollo de la economía campesina.

CUADRO 3.2
Guatemala: Tendencias en distribución de la población y migración (1893-1981)

DISTRIBUCION DE POBLACION POR PISO ECOLOGICO (EN % DEL TOTAL)				
	1893	1921	1950	1981
< 500 msnm	18,8	23,7	24,1	26,9
501-1,500 msnm	42,1	38,7	41,5	38,7
> 1,501 msnm	39,1	37,7	34,4	34,4

CUADRO 3.3
Guatemala: Tendencias en distribución de la población y migración (1893-1994)

POBLACION POR MACROREGION						
	1893	1921	1950	1981	1994	1996
Centro	169364	232335	441085	1311192	1813825	2246170
Occidente	645106	896845	1143021	2308638	3210966	4078176
Oriente	256473	397858	553719	947090	1247304	1457102
Nororient	164413	252219	326228	764155	1177294	1556842
Sur	129326	225571	315071	723143	882485	1282936
Total de la Republica	1364682	2004828	2779124	6054218	8331874	10621226
CRECIMIENTO DE LA POBLACION (TASA PROMEDIO ANUAL)						
	1893-1921	1921-50	1950-81	1981-94	1981-96	
Centro	1,1	2,2	3,6	2,5	3,7	
Occidente	1,2	0,8	2,3	2,6	3,9	
Oriente	1,6	1,1	1,7	2,1	2,9	
Nororient	1,5	0,9	2,8	3,4	4,9	
Sur	2,0	1,2	2,7	1,5	3,9	
Total de la Republica	1,4	1,1	2,5	2,5	3,8	
DISTRIBUCION DE LA POBLACION						
	1893	1921	1950	1981	1994	1996
Centro	12,4	11,6	15,9	21,7	21,8	21,1
Occidente	47,3	44,7	41,1	38,1	38,5	38,4
Oriente	18,8	19,8	19,9	15,6	15,0	13,7
Nororient	12,0	12,6	11,7	12,6	14,1	14,7
Sur	9,5	11,3	11,3	11,9	10,6	12,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
DENSIDAD DE LA POBLACION (HABITANTES/KM2)						
	1893	1921	1950	1981	1994	1996
Centro	80	109	207	617	853	1.057
Occidente	25	34	44	88	123	156
Oriente	17	26	36	62	82	96
Nororient	3	4	6	13	21	27
Sur	15	26	36	83	101	147
Total de la Republica	13	18	26	56	77	98

Notas : Las cifras de 1994 han sido cuestionadas.

La división de las macroregiones fue elaborada por AVANCSO con fines del análisis de la migración interna. **Centro:** Depto. de Guatemala. **Occidente:** Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango, El Quiché, Sololá, Totonicapán, Chimaltenango y Sacatepéquez. **Oriente:** El Progreso, Jalapa, Zacapa, Chiquimula, Jutiapa y Santa Rosa. **Nororient:** Petén, Izabal, Baja Verapaz y Alta Verapaz. **Sur:** Retalhuleu, Suchitepéquez y Escuintla.

Fuente: 1893-1981 AVANCSO, "Vonos a la capital". Estudio sobre la emigración rural reciente en Guatemala. Cuadernos de Investigación. N° 7. 1991/1996. Datos estimados por APROFAM, publicados en Crónica. Suplemento Especial. "Guatemala en Números 1996".

Cuadro 3.4
Indicadores socioeconómicos de departamentos del Altiplano y las Verapaces, 1994

	% de población urbana	% de pea primaria	% población indígena	% de crecimiento intercensal
Alta Verapaz	16.8	77.9	90.9	4.1
Quiche	15.4	72.6	85.8	2.2
San Marcos	14.6	76.0	43.4	2.3
Huehuetenango	14.0	78.1	66.2	2.9
Totonicapan	11.0	32.3	97.1	2.2

Fuente: Censo de población de 1994

Cuadro DT3-5
Composición de la población economicamente activa rural, 1988-1994
miles de personas y porcentajes

	1994	%	abril de 1988	1994 / 1988 1988 = 100	
Pea rural	1,499	100	1242	120	3.2
Pea rural agrícola	1,117	75	1155	90	
Pea rural no agrícola	382	25	87	439	

Fuentes: Censo de Población de 1994 y Encuesta Sociodemográfica de 1988

Cuadro DT3.6

Composición de los trabajadores por cuenta propia rurales, con actividades agropecuarias, 1988-89

Categorías	(miles de personas)			
Total	457	100	100(solo los agropecuarios)	promedio anual
Granos básicos	343	75	82.0	promedio anual
Café	26	6	6.0	setiembre-diciembre
Otras actividades agrícolas	45	9	11.0	
Pecuarios	5	1	1.0	promedio anual
Artesanos	6	1		promedio anual
Actividades no agropecuarias	35	8		promedio anual

Cuadro DT3-7

Guatemala: Configuración de los hogares rurales según su vinculación con el acceso a tierra, 1994 (miles de hogares)

Total de hogares rurales	988	100 %
Hogares rurales con tierra	757	76 %
- Productores agrícolas (actividad principal)	466	47 %
- Asalariados agrícolas con acceso a tierra	194	19 %
- Hogares rurales con actividad agrícola marginal; sin trabajo asalariado agrícola	97	10 %
Hogares rurales sin tierra	231	24 %
Asalariados agrícolas sin tierra	86	9 %
Hogares rurales no agrícolas sin tierra; sin trabajo asalariado agrícola	145	15 %

Nota: Hogares rurales sin trabajo asalariado agrícola se refiere al trabajo en Guatemala, pero estas categorías incluyen trabajadores migrantes a México.

Fuentes: Elaborado en base a datos Censo de Población 1994 (total de hogares rurales; productores agrícolas - actividad principal); Encuesta Sociodemográfica 1989, para asalariados agrícolas en mes de abril / 1.5 trabajadores por familia (total de $420/1.5 = 280 = 194+86$); Encuesta de granos básicos y empleo rural 1988-89 para número de explotaciones (total de $757 = 466+194+97$).